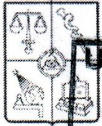


13097



UNIVERSIDAD DE CHILE
UNIVERSIDAD DE CHILE
CALIDAD CONTROLADA

10 SEP 2019
CONTRALORIA

Santiago, 3 de septiembre de 2019

AUTORIZA GASTOS DE PERMANENCIA
QUE INDICA
RESOLUCIÓN EXENTA N°19/2019



VISTOS:

Lo dispuesto en los Decretos Universitarios N°s 3581, de 1986, Decreto Tra 309/1643/2018 y 1444 de 2019.

CONSIDERANDO:

Que, el Prof. José Miguel Ahumada Franco, Coordinador del Magíster en Desarrollo y Cooperación Internacional del Instituto de Estudios Internacionales, mediante carta con fecha 28 de agosto de 2019, ha efectuado una solicitud relativa al profesor Ha-Joon Chang, de nacionalidad coreana, Pasaporte N°M65546393, Director del Centro de Estudios del Desarrollo en la Universidad de Cambridge, quien dictó cátedra de su Doctorado Honoris Causa que la Universidad de Chile le ha otorgado, cátedra en la inauguración del Magíster en Desarrollo y Cooperación Internacional, entrevista en la Radio Universidad de Chile y entrevista con académicos del Instituto de Estudios Internacionales, entre el martes 20 de agosto y el domingo 24 de agosto del año en curso.

RESUELVO:

- 1. Autorízase la siguiente desagregación de gastos:

N°	Ítem	Total
1	Alojamiento	\$788.700
2	Traslados	\$215.100
3	Alimentación	\$430.200
Total		\$ 1.434.000

Según lo anterior, el pago asciende a la suma total de \$1.434.000.- (un millón cuatrocientos treinta y cuatro mil pesos); por concepto de gastos de permanencia, al profesor Ha-Joon Chang, de nacionalidad coreana, Pasaporte N° M65546393, Director del Centro de Estudios del Desarrollo en la Universidad de Cambridge, quien dictó cátedra de su Doctorado Honoris Causa que la Universidad de Chile le ha otorgado, cátedra en la inauguración del Magíster en Desarrollo y Cooperación Internacional, entrevista en la Radio Universidad de Chile y entrevista con académicos del Instituto de Estudios Internacionales, entre el martes 20 de agosto y el domingo 24 de agosto del año en curso.

Impútese el gasto correspondiente al Título A, Subtítulo 2, Ítem 2.6, del presupuesto universitario vigente, con cargo al Proyecto FIDA 2018 (Fortalecimiento Académico en Desarrollo Internacional y Políticas Públicas Globales).

Anótese, comuníquese y regístrese.

RICARDO GAMBOA VALENZUELA
SUBDIRECTOR (S)

DOROTEA LOPEZ GIRAL
DIRECTORA

